



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1190090058001
RAZON SOCIAL: FALCON CORPORACION INDUSTRIAL S.A.
NOMBRE COMERCIAL: FALCON CORPORACION INDUSTRIAL
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: GALVEZ MARTINEZ JORGE WASHINGTON
CONTADOR: SARAGURO USHIÑA LEONARDO JAVIER

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 03/11/1999 **FEC. CONSTITUCION:** 03/11/1999
FEC. INSCRIPCION: 03/11/1999 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 13/11/2019

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MENOR DE OTROS MATERIALES Y EQUIPOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Calle: MONACO Número: E6-77 Intersección: PASAJE MONACO Edificio: DANIELCOM Oficina: PB Referencia ubicación: A MEDIA CUADRA DEL HOSPITAL ABEI Telefono Trabajo: 022456838 Telefono Trabajo: 022437986 Celular: 0982378793 Web: WWW.FALCONELECTRICSUPPLY.COM

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPE, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 10% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 003
JURISDICCION: \ ZONA 9\ PICHINCHA

Se verifica que los documentos de gestión y control de la información tributaria son correctos y completos.
ABIERTOS: 3
CERRADOS: 0
 13 NOV 2019
 USUARIO: AGENCIA:
 Firma del Servidor Responsable
ATENCIÓN TRANSACCIONAL

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: GOTP220518 **Lugar de emisión:** QUITO/PAEZ N22-57 Y **Fecha y hora:** 13/11/2019 15:19:19

